

Términos de Referencia - Evaluación Final

“Recuperación de Sistemas Productivos y Medios de Vida impactados por los huracanes ETA e IOTA en Honduras y Guatemala”

I. Antecedentes

We Effect es una organización sueca de cooperación internacional con 60 años de experiencia apoyando el trabajo de organizaciones y movimientos sociales en 25 países en África, Asia, Europa y América Latina. We Effect apoya a grupos organizados de los sectores populares con herramientas para luchar contra la pobreza y la injusticia en base a su propio esfuerzo y su trabajo se centra en fortalecer la capacidad de organizaciones democráticas y de membresía para posibilitar que mujeres y hombres de escasos recursos puedan mejorar sus condiciones de vida, defender sus derechos y contribuir a una sociedad justa.

En línea con sus objetivos estratégicos, en América Latina We Effect opera en dos campos temáticos principales: a) Programa de Desarrollo Rural: Sembrando Igualdad y b) Vivienda y Hábitat Digno, tomando como ejes principales el enfoque basado en derechos y la promoción de garantías fundamentales como el derecho a la tierra y el territorio, derecho a la alimentación, derecho a la justicia económica, derecho a una vivienda digna, derechos para las mujeres y el derecho a un medioambiente seguro y sano en equilibrio ecológico. El apoyo está dirigido principalmente a organizaciones de base y de articulación del movimiento cooperativo, de mujeres, campesinos, indígenas y del sector de la economía social.

El proyecto “Recuperación de Sistemas Productivos y Medios de Vida” se desarrolló para apoyar a las comunidades que fueron afectados por los huracanes ETA e IOTA que impactaron Centroamérica en el mes de noviembre del 2020, ocasionando grandes pérdidas en los medios de vida de los hogares rurales, muchos de ellos vinculados a las organizaciones contrapartes del Programa de Desarrollo Rural Sembrando Igualdad de We Effect.

Es importante mencionar que para We Effect esta es una primera experiencia piloto desarrollada desde el enfoque de recuperación productiva y de medios de vida ante desastres climáticos. En adelante, el propósito de We Effect es jugar un rol activo en la etapa de recuperación frente a eventos climáticos, para lo cual los aprendizajes de esta primera experiencia son fundamentales.

El costo del proyecto fue de aproximadamente de 5 millones de Coronas Suecas (SEK), lo que en dólares represento \$595,948. Su ejecución fue de un año, a partir de marzo del 2021.

Los **objetivos del proyecto** son los siguientes:

Objetivo(s) general(es): Promover la recuperación de sistemas productivos rurales y medios de vida, mediante el fortalecimiento de capacidades organizativas y el aseguramiento del derecho a la alimentación de mujeres campesinas, indígenas y afrodescendientes de organizaciones contrapartes impactadas por los huracanes Eta e Iota en Honduras y Guatemala.

Objetivos específicos:

1. Recuperar medios de vida y sistemas productivos con capacidad de adaptación al cambio climático que aseguren la producción alimentaria familiar y comunitaria en Honduras y Guatemala.
2. Fortalecer capacidades de la sociedad civil en Honduras, El Salvador y Guatemala, especialmente de organizaciones rurales, de mujeres y cooperativas, así como de We Effect, para aportar oportunamente en las fases de recuperación ante fenómenos climáticos.

Los cuatro **resultados** primordiales para fortalecer los sistemas productivos y medios de vida en ambos países fueron:

1. Sistemas productivos recuperados y sostenibles, aseguran la alimentación e ingresos de los hogares impactados por los huracanes en Honduras y Guatemala.
2. Generados y difundidos aprendizajes y buenas prácticas sobre recuperación ante fenómenos climáticos desde la perspectiva de justicia de género.
3. Organizaciones de sociedad civil de los dos países centroamericanos y We Effect fortalecidas en materia de recuperación de medios de vida comunitarios en contexto de recuperación ante fenómenos naturales.
4. Mujeres y hombres aportan a una cultura de pro-cuidados en tiempos de crisis en los tres países priorizados por el proyecto.

En ese sentido, el trabajo realizado para el logro de los resultados se desarrolló en Honduras y Guatemala con las siguientes organizaciones: Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y la Asociación para el Manejo Integrado de Cuencas de La Paz y Comayagua – (ASOMAINCUPACO), localizados en algunos municipios de Intibuca, La Paz, Comayagua, Lempira, Yoro y Cortes.

En el caso de Guatemala, se trabajó con el Comité de Unidad Campesina –CUC, y la organización de mujeres de Mama Maquin, localizadas en Alta y Baja Verapaz, xcán y Quiché.

Para más información puede entrar al siguiente enlace: <https://latin.weeffect.org>

II. Objetivos de la consultoría

a. General

Evaluar el proceso de desarrollo del Proyecto “Recuperación de Sistemas Productivos y Medios de Vida impactados por los huracanes ETA e IOTA en Honduras y Guatemala” que permita valorar el alcance de los objetivos y resultados, brinde recomendaciones e identifique aprendizajes y enseñanzas que permitan a We Effect y a las organizaciones socias seguir jugando un rol activo y eficiente en la etapa de recuperación temprana de sistemas productivos y medios de vida rurales ante eventos medioambientales.

b. Específicos

1. Identificar y evaluar el cumplimiento de los principales resultados, factores de éxito o fracaso, explicitar los cambios significativos, lecciones aprendidas desde el diseño e implementación del cierre del proyecto y considerando aspectos programáticos y administrativos/financieros.
2. Aportar elementos conceptuales, técnicos y operativos que permitan mejorar, fortalecer y consolidar los procesos de Recuperación e intervenciones post desastre.
3. Facilitar un proceso de análisis crítico con las organizaciones para modelizar la teoría de cambio resultante e identificar lecciones, aprendizajes, experiencias innovadoras obtenidas, que contribuyen a a asegurar el derecho a la alimentación.
4. Identificar y analizar las dificultades, oportunidades, potencialidades y desafíos del proyecto considerando todo el ciclo del proyecto (diseño, funcionamiento y cierre).

2.1 Enfoque metodológico

La metodología para la evaluación final deberá ser fundamentalmente participativa, que propicie la reflexión, autorreflexión, discusión y crítica constructiva por parte de las y los involucrados/as en el proyecto, a fin de generar propuestas de mejoras. La metodología debe considerar enfoques feministas y basado en derechos. Se deberá revisar la documentación disponible, se deberán utilizar herramientas y procesos de recolección de datos adecuados a las características del proyecto y el grupo meta (realizar visitas de campo y entrevistas a actores clave, entre otros). Debe considerar estudios de caso, al menos uno por país, que expliciten factores de éxitos y fracaso y cambios significativos.

El consultor/a deberá presentar una propuesta metodológica para realizar la evaluación final. Se solicita considerar una sesión de validación de la metodología y herramientas con el equipo de We Effect y otra con los resultados con We Effect y los participantes y equipos técnicos de las organizaciones en el proceso de evaluación.

2.2 Productos esperados

- a) Informe preliminar que contenga: la validación de la metodología y herramientas de captura de información resultante de una sesión de trabajo con el equipo de We Effect, y primeros hallazgos del trabajo de campo.
- b) Una presentación (puede ser PPT) y webinar de socialización y validación de resultados del informe de evaluación final, con el equipo de We Effect y participantes y equipos técnicos de las organizaciones en el proceso de evaluación con énfasis en los principales alcances y logros, lecciones aprendidas, factores de éxito y/o fracaso y los retos respecto al proyecto de Recuperación de Sistemas Productivos y Medios de Vida Sostenibles ante los huracanes Eta y Iota y crisis por COVID-19.
- c) Informe final de evaluación no más de 30 páginas + anexos¹ que incluya un informe ejecutivo y una breve descripción de la metodología, hallazgos o resultados de la evaluación, estudios de caso, conclusiones, aprendizajes y recomendaciones.

III. Requerimientos

Equipo consultor multidisciplinario con experiencia previa en evaluaciones con temáticas similares (sensibilización al contexto, cultural e histórico del territorio).

Experiencia en evaluaciones desde la perspectiva feminista.

Se valorará la participación de al menos un 50% de mujeres en el equipo de evaluación.

Alta valoración del enfoque feminista al proceso general de la evaluación.

El equipo consultor trabajará estrechamente con los enlaces técnicos del proyecto, siendo We Effect el contacto principal para apoyar y articular este proceso en ambos países.

3.1 Perfil del Equipo consultor:

- Profesionales relacionados a las áreas de desarrollo rural, económicas y/o sociales, agricultura, gestión de riesgos, ayuda humanitaria y nutrición ante la crisis.
- Experiencia mínima de tres a cinco años en evaluación de proyectos de desarrollo rural, desarrollo económico local, empoderamiento económico de las mujeres rurales, antropología, agroecología y nutrición. Importante la experiencia en evaluación de proyectos de respuesta o ayuda humanitaria ante desastres climáticos y crisis sanitarias.
- Experiencia de trabajo en el área rural con organizaciones de mujeres, pueblos originarios y defensores del territorio.
- Conocimiento en actividades para la gestión integral del riesgo en respuesta a incidentes climáticos.

¹ Herramientas de la metodología de evaluación, Instrumentos de captura de evaluación. Memorias fotográficas (considerando los protocolos y normativas de We Effect para tal efecto).

FECHA: Febrero 2022

- Conocimiento y experiencia sobre perspectiva de género y derechos de las mujeres.
- Conocimiento y experiencia en investigación con herramientas cualitativas y cuantitativas.
- Amplio conocimiento del contexto centroamericano y la realidad de la actividad productiva rural en Honduras y Guatemala.
- Alta capacidad de análisis y síntesis y redacción de informes técnicos.

3.2 Presentación de Oferta

- La oferta técnica y económica presentada deberá incluir:
- Carta de presentación
- Hoja de Vida del equipo evaluador y anexos que documenten la experiencia del oferente en la realización de trabajos similares.
- Oferta técnica con el diseño preliminar de la metodología a emplear para la consultoría y cronograma de actividades de campo de acuerdo con los objetivos y metodología de trabajo.
- Oferta económica que contenga:
 - Honorarios
 - Movilización, alimentación y hospedaje
 - Requerimientos de materiales
 - Retenciones de ley (se detallarán los procesos por país).
 - Otros que se consideren necesario.
- En caso de actividades presenciales y en el contexto de pandemia COVID 19, es responsabilidad del consultor/a contar con medidas de bioseguridad, para precautelar la salud de los mismos consultores y de las poblaciones visitadas.

3.3 Período de vigencia de la consultoría y forma de pago

Se espera que la consultoría tenga una duración máxima de **30 días calendario** a partir de la firma de contrato. Se realizarán tres pagos:

- 25 % del servicio de consultoría a la firma del Contrato y una vez aprobado el plan de trabajo (que incluye la propuesta metodológica detallada, y herramientas de evaluación).
- 40 % del servicio de consultoría, a la entrega y aprobación del informe preliminar, y
- 35 % restante, a la entrega del informe final, a satisfacción de la entidad contratante.

IV. Plan de trabajo y Cronograma

Fecha	Actividad
11 Febrero 2022	Publicación de Términos de Referencia para la consultoría Evaluación Final de Proyecto.
18 Febrero 2022	Fecha límite para dirigir a We Effect, por escrito, solicitud de aclaraciones relacionadas a la consultoría
25 de febrero 2022	Fecha límite para recepción de ofertas técnico y económicas Se remitirán vía correo electrónico
28 Febrero 2022	Notificación de adjudicación de la consultoría Firma de contrato
1 de marzo de 2022	Inicio de la consultoría. Reunión con equipo We Effect
2-4 de marzo de 2022	Reunión de coordinación entre el consultor y organizaciones ejecutoras
11 de marzo	Presentación de informe preliminar
22 de Marzo 2022 (Tentativo)	Taller de validación con organizaciones (Virtual)
8 de abril de 2022	Presentación documento final de la Evaluación Final del Proyecto

V. Recepción de ofertas y contactos

Fecha límite para la presentación de ofertas hasta el **25 de Febrero de 2022.**

Las propuestas se enviarán al correo electrónico:
marcojavier.rodriguez@weeffect.org/ ricardo.quiros@weeffect.org /
gustavo.medeiros@weeffect.org

VI. Otras disposiciones

- La política de We Effect requiere una declaración del equipo consultor oferente que no tiene alguna relación directa o indirecta ya sea de negocios o personal con We Effect o con alguna de las contrapartes involucradas.
- Las personas interesadas en presentar ofertas podrán solicitar aclaraciones relacionadas a la consultoría. Las consultas deberán ser formuladas por escrito al correo marcojavier.rodriguez@weeffect.org con copia a gustavo.medeiros@weeffect.org bajo el asunto “Evaluación final proyecto Recuperación hasta el 18 de febrero.
- El documento de contrato incluye la siguiente cláusula: “La ejecución tardía del contrato acarreará una multa para el consultor. WE EFFECT tendrán el derecho a pronunciarse en forma escrita ante el equipo consultor acerca del incumplimiento de la fecha de entrega de los informes previstos. La sanción económica imputable al contratado será de un 1% del monto total del contrato por cada día hábil de acuerdo con el plazo contractual. Dicha multa se hará efectiva del importe del saldo del pago pendiente. Esta cláusula sancionatoria no podrá exceder el 25% del monto total del contrato. Así mismo, superado éste monto, We Effect podrá resolver el contrato y exigir además el cumplimiento de la obligación contraída en los términos pactados, según corresponda. Si la demora se produjere por causas no imputables al consultor, el consultor deberá dirigir por escrito a We Effect una justificación de las causales de atraso. Una vez que el We Effect analice la situación, y si ésta es pertinente, We Effect autorizará la prórroga del plazo de entrega final”
- Incluir y abordar en su propuesta todos los temas éticos potenciales relacionados con el trabajo con jóvenes, mujeres, niñas y otras poblaciones vulnerables relevantes, y manejo de memorias fotográficas. Se espera que todas las personas consultoras realicen la evaluación de país mostrando un alto respeto a la transparencia, eficiencia, la sensibilidad de género, la colaboración con los/as participantes y el involucramiento de partes interesadas locales.
- Es fundamental, tener en cuenta que toda información recopilada es propiedad de We Effect, debido a esto, debe ser de uso meramente confidencial.

Ciudad de Guatemala, Guatemala. 11 de Febrero 2022.